

Rad. 520013333004-2023-00273-00//Contesta Llamamiento Solidaria//Luz Ordoñez VS Arboleda//DGD

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 14/05/2024 16:32

Para: adm04pas@cendoj.ramajudicial.gov.co <adm04pas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: gabygomez2008@hotmail.com <gabygomez2008@hotmail.com>; notificacionesjudiciales@arboleda-narino.gov.co

<notificacionesjudiciales@arboleda-narino.gov.co>; notificaciones@narino.gov.co <notificaciones@narino.gov.co>; fejapo47@yahoo.com.ar

<fejapo47@yahoo.com.ar>; fernandoportilla1@hotmail.com <fernandoportilla1@hotmail.com>; yamalawyers@gmail.com <yamalawyers@gmail.com>;

claudiohenry.yamasantacruz@gmail.com <claudiohenry.yamasantacruz@gmail.com>

Cco: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Juan Sebastián Londoño Guerrero <jlondono@gha.com.co>; Juan Sebastian

Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; David Leonardo Gómez Delgado <dgomez@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (8 MB)

Rad. 520013333004-2023-00273-00 Contesta Llamamiento Solidaria-Luz Ordoñez VS Arboleda.pdf;

Señores

JUZGADO CUARTO (4) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTOadm04pas@cendoj.ramajudicial.gov.co

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTES: LUZ AYDE ORDOÑEZ CIFUENTES y OTROS
DEMANDADO: ASEGURADORA SOLIDARIA C.E.C., Y OTROS
RADICADO: 520013333004-**2023-00273**-00
ASUNTO: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

Cordial saludo.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de la compañía **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, sociedad legalmente constituida, identificada con el NIT 860524654-6, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., y sucursal en Santiago de Cali, conforme se acredita con el certificado de existencia y representación legal que se adjunta, y el memorial poder. Encontrándome dentro del término legal, comedidamente procedo en primer lugar a **CONTESTAR A LA DEMANDA** formulada por la señora Luz Ayde Ordoñez Cifuentes y otros en contra del Municipio de Arboleda, Nariño, y otros, y en segundo a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** admitido frente a este último, en la misma forma y orden en que fueron formulados los hechos y las pretensiones para que en el momento en que se vaya a definir el litigio se tenga en cuenta las precisiones aquí presentadas, anticipando que me opongo a la prosperidad de las pretensiones sometidas a consideración de su Despacho, en mérito con lo que se consigna en el documento adjunto en formato "pdf".

Se deja constancia que se envía el presente a través del buzón notificaciones@gha.com.co el cual se encuentra inscrito en el Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados - SIRNA, con copia a todas las partes del proceso de quienes se conoce su dirección electrónica.

Sin motivo distinto, me suscribo de Ustedes con el respeto y decoro merecidos.

Atentamente,

gha.com.co

Gustavo Alberto Herrera Ávila
Director General

Email: gherrera@gha.com.co | 315 5776200 - 602 6594075Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 5776200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 3795688



Case No. 21580

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments